

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, de notificación edictal de inicio de las operaciones materiales (apeo) de deslinde parcial del monte público «El Robledal y La Saucedá», propiedad del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera y situado en el mismo término municipal, provincia de Málaga.

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el presente anuncio servirá como notificación a los interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ignora su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se ha podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de inicio de las operaciones materiales (apeo) de deslinde parcial del monte público «Robledal y La Saucedá», Código de la Junta de Andalucía MA-71.007-AY, Expediente MO/00055/2016.

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
GARCIA GARCIA JUAN	RONDA	MÁLAGA
ENCLAVE VERDE SL	MARBELLA	MÁLAGA
GARCIA GUTIERREZ JOSE	ESTEPONA	MÁLAGA
MIGUEL GARCÍA DIÁÑEZ	CORTES DE LA FRONTERA	MÁLAGA
DIEGO GARCÍA DIÁÑEZ	CORTES DE LA FRONTERA	MÁLAGA

TEXTO DEL ANUNCIO

ANUNCIO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MÁLAGA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE INICIO DE LAS OPERACIONES MATERIALES (APEO) DEL DESLINDE PARCIAL DEL MONTE PÚBLICO «EL ROBLEDAL Y LA SAUCEDA» CÓDIGO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA MA-71.007-AY, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA Y SITUADO EN EL MISMO TÉRMINO MUNICIPAL (MÁLAGA). EXPTE. MO/00055/2016

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de 14 de junio de 2016, resolvió el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00055/2016, del monte público «El Robledal y La Saucedá», Código de la Junta de Andalucía MA-71.007-AY, titularidad del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera y ubicado en el mismo término municipal, provincia de Málaga.

Por parte de esta Delegación Territorial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo para el próximo 21 de febrero de 2017, a las 11:00 h., en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, provincia de Málaga. En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se advierte a quienes se conceptúen como colindantes con el monte público u ostenten algún interés legítimo que hacer valer en el expediente, de la conveniencia de presentar toda la documentación al respecto en el plazo de treinta días siguientes al de la recepción de esta notificación en la Delegación Territorial de la Consejería de Medio

00106759

Ambiente y Ordenación del Territorio, a efectos de poder formar criterio sobre las fincas afectadas por el deslinde.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Territorial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 29071, Málaga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 23 de diciembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.